

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24861** REAL DECRETO 1676/1997, de 31 de octubre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Eduardo Carrión Moyano.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de octubre de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Eduardo Carrión Moyano, con destino en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, el cual desempeñará su cargo en la Sala Tercera del citado alto Tribunal, en vacante correspondiente al turno general de la Carrera Judicial, producida por el fallecimiento de don Jaime Barrio Iglesias.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**24862** REAL DECRETO 1707/1997, de 7 de noviembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Rafael Fluiters Casado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de noviembre de 1997,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial por interés particular a don Rafael Fluiters Casado, Magistrado, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares (Madrid), con los efectos prevenidos en el artículo 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**24863** ACUERDO de 11 de noviembre de 1997 por el que se modifica la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María Dolores Mondelo García.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 224 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de noviembre de

1997, se modifica la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular, en que se encuentra la Magistrada doña María Dolores Mondelo García, por la de excedencia voluntaria prevista en el número 1 del artículo 357 de la citada Ley Orgánica, mientras permanezca en situación de servicio activo en la Carrera Fiscal.

Madrid, 11 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**24864** REAL DECRETO 1741/1997, de 20 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez como Embajador de España en Bosnia y Herzegovina.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez como Embajador de España en Bosnia y Herzegovina, con residencia en Viena, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**24865** REAL DECRETO 1742/1997, de 20 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José María Otero de León como Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1997,

Vengo en disponer el cese de don José María Otero de León como Embajador de España en Guinea Ecuatorial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN